

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIONBI CORPORATION S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle de Los Establos S/N y calle C, Edif. Site Center, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Jhosette Paulina Montufar Morales, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Se ratifica la designación del señor Sigfrido Narváez como Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2016;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016; y,
6. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2017.

Presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del Ingeniero Diego Mejia Carrillo y con la presencia de los accionistas de la Compañía, el señor **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO** por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta y dos acciones (82) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora **DOLORES ANGÉLICA CARRILLO ZAMBONINO** por sus propios y personales derechos, propietaria de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad Actúa como Secretaria la señora Jhosette Paulina Montufar Morales, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se procede a ratificar de forma unánime al señor Sigfrido Narvaez como Comisario Principal de la compañía para el periodo 2016.
2. Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, éste es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016 y El Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias obtienen aprobación

5. Sobre este punto del orden del día se recuerda a la sala que la compañía no tuvo actividad ni utilidad alguna durante el ejercicio 2016.
6. Se nombra por unanimidad al Sr. Sigfrido Narváez, como Comisario Principal y al Sr. Fernando Arteaga como Comisario Suplente para el período 2017.

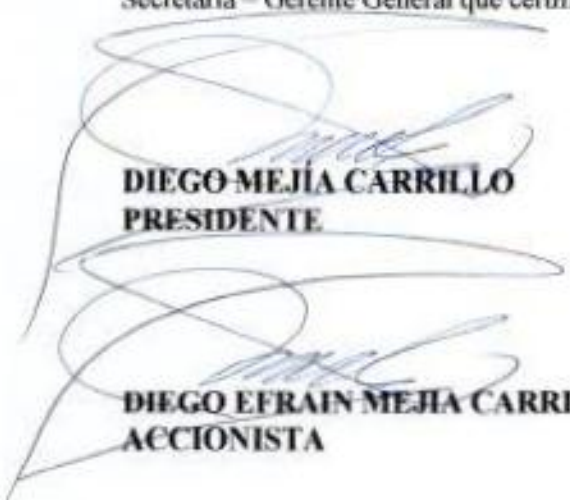
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y la señora Secretaria – Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



DIEGO MEJÍA CARRILLO
PRESIDENTE

DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO
ACCIONISTA



JHOSETTE MONTUFAR MORALES
SECRETARIO – GERENTE GENERAL



DOLORES ANGÉLICA CARRILLO
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BIONBI CORPORATION S.A."**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BIONBI CORPORATION S.A., la secretaria la señora Jhosette Montufar Morales, en su calidad de Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (82) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 82 votos.
2. **DOLORES CARRILLO ZAMBONINO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 6 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y la señora Secretaria – Gerente General que certifica.



**DIEGO MEJIA CARRILLO
PRESIDENTE**



**DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO
ACCIONISTA**



**JHOSETTE MONTUFAR MORALES
SECRETARIO – GERENTE GENERAL**



**DOLORES ANGÉLICA CARRILLO
ACCIONISTA**